



SECRETARIA GENERAL

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL No 013 – 2025-DBSH

FECHA: 08 DE JULIO DE 2025

Secretario general: Muy buenos días, señor alcalde, señores regidores, señor abogada, vamos entonces hacer la verificación del quórum correspondiente para el inicio de la sesión ordinaria del Consejo Municipal número 13-2025. Voy a hacer el llamado respectivo.

Regidora Irma Vázquez Orbe, presente; regidor Ale Rullí Bardales Sánchez, presente; regidora Eliza Córdoba Paredes, presente; regidor Segundo Abel Pinchi González, presente; regidora Claudia Valentina Saldaña Fababa, presente; regidora Janina Mori Paredes, presente; regidor Danny Armas Murrieta, presente.

Secretario general: Señor alcalde, contamos con el quórum legal correspondiente, por favor, para que inicie la sesión de concejo.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Secretario general: Bien, entonces, continuando, el día de ayer se ha remitido al grupo de WhatsApp el acta de sesión de consejo número 12 para su revisión. Ha habido algunas inconsistencias respecto de ortografía, pero ya la he revisado también nuevamente el día de hoy, ya la tengo corregida, ¿no? En todo caso, ¿ustedes tienen alguna observación adicional? Solamente han sido ortográficos, nada más, pero lo reenvió en el transcurso del día, entonces, por favor, entonces, si es que hubiera alguna observación adicional, ninguna. Bien, entonces, quedamos pendientes de la remisión del acta de sesión de consejo número 12 en el transcurso del día, la haré efectivo.

ESTACION DE DESPACHO

Secretario general: Bien, señor alcalde, entonces, respecto de eso, vamos a dar de conocimiento los documentos del despacho que, bueno, no tenemos para esta oportunidad, tampoco hay documentos que hayan sido ingresados, u oficios u otros de conocimiento, pero al despacho ha ingresado el día de hoy el documento respecto de la solicitud del regidor, a ver, un momentito, por favor, respecto del pedido del regidor segundo Abel Pinchi González, en la cual la oficina de presupuesto nos remite la no disponibilidad presupuestal para la participación en la conferencia anual de municipios, gestión pública descentralizada y políticas sectoriales ambientales, pedido que fue efectuado en la sesión de concejo número 11. En ese sentido, se va a poner de conocimiento una copia al regidor para su conocimiento.

ESTACIÓN DE INFORMES

Secretario general: Señor alcalde, entonces, vamos a continuar con la siguiente etapa, que es la etapa de informes. Para hacer el llamado respectivo a los regidores, por favor, con su venia, señor alcalde.

Regidora Irma Vázquez Orbe: No, doctor, pero ayer he presentado un plan de trabajo de fiscalización que me imagino va a seguir el proceso regular, ¿no?, para los informes correspondientes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Segundo Junior Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL





Regidor segundo Abel Pinchi González: Sí, sí, un informe. Con su venia, señor alcalde. Señor alcalde, el día... bueno, la semana pasada se ha tenido el tema climatológico de las lluvias en la parte alta y se ha visto que los inmuebles que están por el sector ventanilla y tanto de satélite, los que han construido su rampa, perjudican pues el mantenimiento que se le ha realizado a la calle. En su momento, fiscalización había dicho que iba a intervenir ahí, creo que notificarles, y lo mismo había dicho Catastro, pero no sé en qué situación debe estar, porque nuevamente las máquinas están entrando a dar mantenimiento, va a volver a llover y nos vamos a perjudicar nuevamente. En su momento, Catastro me ha manifestado de que están esperando que los vecinos les hagan llegar un memorial, pero yo considero que, si esperamos eso, no va a haber intervención por parte de la entidad. A ver si es que se... solamente es informar.

Secretario general: Señor alcalde, concluimos con la etapa de informes, procedemos con la siguiente estación, que es la etapa de pedidos.

ESTACION DE PEDIDOS

Regidora Irma Vásquez Orbe: Sí, doctor. Quisiera solicitar a la Gerencia de Desarrollo Social, Económico Social, que me remita, por favor, la lista pomenorizada de la entrega de las donaciones, de la primera donación. Toda vez que la gerente no vino a la sesión de concejo para informarnos, me solicitaría esa lista pomenorizada.

Regidor Alex Rulli Bardales Sánchez: Solicitar disponibilidad presupuestal para una convención nacional de entrevistas de alcaldes, regidores, funcionarios, realizadas el 7 al 9 de agosto en Lima.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: Sí, solicitar la presencia de la administradora para que nos comente cuál es el estado situacional de los operadores de video vigilancia que están en la central de la Municipalidad Provincial de San Martín y también solicitar la presencia del técnico Ávila, creo que él es la persona responsable que está a cargo del tema de seguridad ciudadana para preguntarle también cuál es el estado situacional de las cámaras de video vigilancia que tenemos en nuestro distrito. Creo que va a venir Fiscalización y le voy a consultar también algunos temas, o realice el pedido

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DIA

Secretario general: señor alcalde, para que con su venia haga la sustentación correspondiente la regidora Eliza Córdoba Paredes de su plan de trabajo de acción de fiscalización.

Alcalde: previo a eso, quisiera pedirles que tengan en consideración algunos puntos, acá vamos a sustentar con la administradora.

Asesor Jurídico: Bien, no hay ninguna falta. Teniendo en consideración que la ley es clara, la ley establece que tú le tienes que asignar un presupuesto. El presupuesto está asignado por parte de la municipalidad, pero la ley no establece o no te obliga que necesariamente tiene que ser con el Fon Común o con una partida que esté totalmente asegurada. Nosotros como entidad hemos visto conveniente con el área de presupuesto, con el área de administración, hacerlo con la 8 y con la 9. No hay ningún problema. Los planes de trabajo se pueden aprobar, pero eso no quiere decir que nosotros estemos obligados a rajatabla al siguiente mes a cumplirlo o atenderlo, porque depende de nuestro presupuesto y la ley también es clara. Va a depender la atención del presupuesto de la



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abel Segundo Junior Delgado Zamora
Regidor Segundo

institución. Nosotras como gestión y como dice Don Guille, no estamos negando atenderlo, pero si aprueban montos exorbitantes 26.500, 20.500, 22.500 es demasiado. Ojo, la norma también establece que el monto de los 130.000 no es el monto que se lo van a gastar todo. Pueden gastar 50.000 y pueden hacer un trabajo de fiscalización excelente. No establece la norma que todo el presupuesto se lo tienen que gastar. Es un monto tope que ha puesto la ley, pero de ese monto tope tú puedes trabajar con 50.000, repartirse entre todos los regidores y hacer una fiscalización acorde a la necesidad de la institución. Entonces, señores regidores, yo les invoco nuevamente, como ya les había invocado la vez pasada, y no sé por qué hayan cambiado de opinión, a la cordura y a la realidad de la institución. La institución no viene atravesando un buen momento. No es que nos negamos. Creo que Liz ahora también les va a explicar un poco más, la contadora, en qué situación está la necesidad. Y aprobar esos montos, pues, en realidad, ya tenemos aprobado el regidor Dani, ahora está en la cabeza la administradora Liz. ¿cómo atender ese pedido? Es un monto que sí es fuerte, 26.500. En 90 días, doctor. En 90 días. Por eso, pero hay que ver cómo lo podemos manejar. Ahora, si aprueban dos más, ¿cómo?

Regidora Irma Vásquez Orbe: Pero es un monto tentativo, que ya lo tenemos que ver. Pero, doctor, hay rubros que ha puesto el regidor Dani, que se trata de contrataciones de profesionales que no nos competen a nosotras. Eso lo tienen que hacer a través de logística.

Asesor jurídico MDBSH: Todos lo van a hacer a través de logística, pero son montos tentativos por los cuales debemos trabajar. Por eso, vuelvo a repetir, hay que ser realistas con la institución, y hacer ver, o trabajar en función a lo que podemos tener como institución. Si nos vemos en esos montos, va a ser un poco complicado.

Regidora Irma Vásquez Orbe: Sí, lo que pasa es que todo el mundo ha empezado a hacer su plan de trabajo individual, que bien podíamos haber coordinado y hacer en comisión, y eso no, tampoco, yo estoy de acuerdo con eso.

ALCALDE: Tampoco yo estoy de acuerdo.

Regidora Irma Vásquez Orbe: No se puede trabajar así, no porque hay plata, pues todo el mundo se va a disparar a pedir.

ALCALDE: No somos un gobierno regional, somos un distrito con cuerpo de provincia, y hasta más grande que el Paraguay. Y los recursos no crecen, los recursos siguen siendo igualitos. Eso es el detalle. Y hoy ya tenemos una fuerte carga de lo que en el año pasado que no hemos pagado, se le ha pateado a este año. Todo eso se ha pateado. Ahora no tenemos un solo proveedor, porque a todos les debemos. Eso les digo todo. Siga nomás, señor abogado.

Regidor segundo Abel Pinchi Gonzales: En todo caso, Doctor Wong, Doctor Junior, podría continuar el trabajo de fiscalización, ya sea en comisiones, individuales, pero guiándonos o basándonos en la directiva que en su momento la Gerencia Municipal ha aprobado, para poder tener la disponibilidad presupuestal acorde a lo que menciona el señor alcalde.

Alcalde: No, digamos, así como tú estás hablando hasta ahora, todo pasa por un tubo. No es un motor exagerado. Eso pasa por un tubo, pinchi. Tú estás haciendo tu trabajo, o te han dejado ese dinero a ustedes. No les han dejado ese dinero a ustedes, pero motos que se puedan manejar y que se acabe en el año. ¿Me dejo entender? A mí también me da tiempo de recaudar, de hacer fondos





y de seguir pagándole. Pero si ustedes van a decir, oye, voy a sacar de 10 mil soles. Ya, no. Va a entrar el presupuesto y ahí va a dormir. Claro, eso está bien. Eso está bien, en lo que podemos. Yo no me niego, en lo que les podemos dar y les seguimos a apoyar, para que hagan su trabajo de fiscalización. Yo no me niego en ese sentido.

Secretario general: Señor alcalde. No sé si ahí hay una aclaración respecto de los requerimientos que hacen los regidores. Por ejemplo, hay un regidor, no recuerdo cuál, que ha trabajado una fiscalización para una casa comunal. Eso, pues, no va a costar. El profesional no va a costar lo mismo que lo que es el regidor. Entonces, en ese sentido, el área usuaria, que es la Secretaría General, mi área, en la que la estoy presidiendo ahora, está trabajando bien el TDR para que el profesional se adecue también de acuerdo a la necesidad y de acuerdo a la realidad institucional. Porque nosotros trabajamos también en base a varios factores. Y también en cumplimiento del acuerdo. En ese sentido, un profesional para esa actividad de fiscalización, que, si bien es cierto, el profesional es para ese tipo de trabajo, no va a arriesgar cualquier profesional, no va a estar de acuerdo al mercado, pero sí va a ser de acuerdo a la realidad institucional. Y a eso también lo tiene que manejar la administración, bajo el control del presupuesto, cuánto está proponiendo para ese profesional. Porque si bien es cierto, el presupuesto estimado que ustedes han colocado puede ser 9.000, pero en el mercado puede costar más o menos. Depende de la actividad que se va a realizar de fiscalización. Es bueno, el área usuaria, respecto a eso, está trabajando en ello. Por eso es que todavía aún no se ha remitido de ustedes también a la administración el requerimiento tampoco. Porque si bien es cierto, ya contamos con el acuerdo de concejo, pero también tenemos que manejar el tema de coordinación con la administración, en qué momento vamos a realizar el requerimiento y todo eso. Por el momento estamos trabajando la documentación y todavía no se ha remitido también el requerimiento respectivo. En ese sentido, como también ya el primer periodo del balance semestral ya venció, se espera ahora que ustedes hagan efectivo su rendición, pero para el segundo balance semestral que vence el 31 de enero. Entonces, también yo conozco la normativa y en ese sentido vamos a estar trabajando respecto de responsabilidades administrativas que tengamos. También vamos a analizarlas. No estamos obligados a cumplir lo que dice el presupuesto que está en el plan de trabajo. ¿Por qué? Porque es un presupuesto tentativo. Y eso está en coordinación con el área de administración, señor alcalde. En ese sentido, señor alcalde, concluimos respecto de eso y vamos a dar el pase a la regidora Eliza Córdoba Paredes, para que le haga la sustentación.

Regidora Eliza Córdoba Paredes: El informe de las actividades que voy a realizar son la fiscalización durante la etapa de ejecución y liquidación de la obra con el número de CUY 2647889 denominada Construcción de Red de Alcantarillado Conexiones Domiciliarias de Agua Potable y Conexión Domiciliaria de Alcantarillado. En las Wilquirias, cuadra 1 Carlos Mariátegui, cuadra 2 Simón Bolívar, cuadra 5 Víctor Raúl Haya de la Torre, cuadra 3 y Pachacuté, cuadra 1 Distrito de la Banda de Shilcayo y Provincia de San Martín con el objetivo de fiscalizar técnicamente el proceso de liquidación en curso y verificar el cumplimiento de las especificaciones contractuales y técnicas. Las justificaciones de la etapa de liquidación de una obra son determinantes para verificar si el contratista cumplió con el expediente técnico, plazos contractuales, calidad de materiales medrados ejecutados, penalidades y adicionales. Esta fiscalización tiene un carácter preventivo y correctivo evitando pagos indebidos y garantizando que la obra se cierre conforme la normativa vigente.

Secretario general: ¿Alguna duda o inquietud por parte de los miembros del Consejo que trasladen?

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Segundo César Paredes Zamora
SECRETARIO GENERAL



MDSH



Regidora Irma Vásquez Orbe: Sí, yo doctor con su venia señor alcalde. En el cronograma de trabajo del Plan de Actividad y Fiscalización de la Regidora aparece un rubro que dice el punto número 4, revisión del avance físico versus valorizaciones presentadas. Y aquí el encargado de hacer esa revisión aparece el Regidor Danny Armas Murrieta. Yo quisiera que me explique la Regidora por qué tiene que hacer un colega Regidor esta revisión.

¿Por qué?

regidora Eliza Córdoba Paredes: Un error material. Sí. Disculpen más bien.

Secretario general: ¿Alguna otra consulta?

regidora Eliza Córdoba Paredes: Y el monto pues no, como dice, es tentativo, no es un monto fijo. ¿no? Este, de acuerdo, la necesidad se va a... Se va a requerir, ¿no?

Secretario general: Entonces, señor Alcalde, corresponde entonces someter a votación ya el Plan de Trabajo del presentado Plan de Trabajo de Acción de Fiscalización presentado por la Regidora Eliza Córdoba Paredes. Bien, voy hacer el llamado respectivo.

Regidora Irma Vásquez Orbe: Plan de Trabajo. Eso no implica que se apruebe el presupuesto de utilizar. Sí, porque si fuera así hay rubros que podría objetar porque están poniendo situaciones que no nos competen a nosotros como fiscalizadores, porque eso ya se gestiona a través del mismo municipio, por ejemplo, la contratación de profesionales. Eso ya lo hacen a través de logística, ¿no? No es nuestra competencia. Entonces, ya. Si es Plan de Trabajo, conforme.

Regidor Ale Rullí Bardales Sánchez, a favor; regidora Eliza Córdoba Paredes, a favor; regidor Segundo Abel Pinchi González, a favor; regidora Claudia Valentina Saldaña Fababa, a favor; regidora Janina Morí Paredes, a favor; regidor Danny Armas Murrieta, a favor.

Secretario general: Entonces, ha sido aprobado por unanimidad el Plan de Trabajo de Acción de Fiscalización presentado por la Regidora Eliza Córdoba Paredes. Respecto de la obra, construcción de red de distribución, red de alcantarillado, conexiones domiciliarias de agua potable y conexión domiciliar de alcantarillado en Las wualquirias, cuadra 1, Carlos Mariategui, cuadra 2, Simón Bolívar, cuadra 5, Víctor Raúl Aya de la Torre, cuadra 3 y Pachacutec, cuadra 1, Distrito de La Banda de Shilcayo. Código único de inversión es 2647889.

Secretario general: Bien, señor alcalde, continuamos entonces con el punto número 2 de agenda que es la solicitud de PETAF presentado por la Regidora Claudia Valentina Saldaña Joao para que con su venia haga la sustentación correspondiente. Por favor.

Regidora Claudia Valentina Saldaña Fababa: Gracias al alcalde. Mi plan de trabajo viene a ser que es una fiscalización a la ejecución de la obra con el CUID del 2455 330 con el mejoramiento de la infraestructura vial urbana de la del cerro escalera de la cuadra 1 a la cuadra 4 el Ahuashiyacu de la cuadra 5 a la cuadra 12 los campiñas de la cuadra 1 a la cuadra 2 el girón silvestre de la cuadra 1 acá en el Banda de Shilcayo la cual encuentra ejecutada al 100% y actualmente en el proceso de liquidación la fiscalización busca verificar si la ejecución física se ha realizado conforme a lo establecido en el expediente técnico aprobado al contrato suscrito y a la normativa vigente en contratación públicas especialmente en las concierne a la liquidación técnica y financiera en la justificación de mi actividad de fiscalización viene a ser que la fiscalización en etapa de liquidación

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Aberto Enrique Hildebrandt Prieto
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alc. Segundo Junior Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL





permite determinar si la obra vial fue concluida conforme al expediente técnico si existen diferentes entre lo valorizado y lo realmente ejecutado y corresponde aplicar penalidades, reconocer los requisitos tradicionales o realizar ajuste en el presupuesto mi cronograma era para que empiece del 1 de julio hasta el 20 de septiembre y con el comentario que es la presente fiscalización permite evaluar los objetivos el cumplimiento de la obra vial urbana al alto impacto para la población que viene a ser mi plan de trabajo también es tentativo también

Secretario general: bien, alguna duda o inquietud por parte de los miembros del consejo por favor ninguna, regidora Irma entonces este para someter a votación el plan de trabajo de fiscalización presentado por la regidora Claudia Valentina Saldaña que va a hacer llamado respectivo.

Regidora Irma Vasquez Orbe, a favor; regidor Ale Rulli Bardales Sánchez, a favor; regidora Eliza Córdoba Paredes, a favor; regidor Segundo Abel Pinchi González, a favor; regidora Claudia Valentina Saldaña Fababa, a favor; regidora Janina Morí Paredes, a favor; regidor Danny Armas Murrieta, a favor.

Secretario general: bien, entonces ha sido aprobado por una entidad el pedido de la regidora Claudia Valentina Saldaña a favor respecto de la actividad de fiscalización de la obra mejoramiento de infraestructura vial urbana de la avenida Cerro Escalera cuadra 1 a cuadra 4, avenida Ahuashiyacu cuadra 5 a la cuadra 12 jirón la Campiña cuadra 1 y cuadra 2 Girón Silvestre, cuadra 1 en la localidad de La banda de Shilcayo código único de inversiones 2455330.

Secretario general: regidora Irma el siguiente punto de agenda es respecto de solicitud de donación presentada por la directora de la institución educativa 486 primavera del distrito de La banda de Shilcayo quien ha solicitado donación de 10 palmeras hawaianas, 30 crotos y 30 cucardas y 20 buganvillas.

En ese sentido tenemos la participación de la representante del área que es la ingeniera Bettina si es que tuviera alguna duda o inquietud por favor o para que haga la sustentación correspondiente a la regidora Irma Consuelo.

Jefa de la división de gestión ambiental: Muy buenos días consejo municipal a los funcionarios acá presentes el día de hoy para sustentar la donación solicitada mediante el oficio número 17 2025 por parte de la institución educativa inicial 486 ubicada en la asociación de vivienda la primavera. Bueno la directora de esta institución está solicitando la donación de 10 palmeras hawaianas, 30 crotos, 30 cucardas y 20 buganvillas los cuales a través del memorándum 839 de gerencia municipal se derivó a la gerencia del desarrollo económico local y gestión ambiental para su tránsito respectivo. Siguiendo el procedimiento regular a través de la nota de coordinación 031 emitida por la división de gestión ambiental se ha solicitado la disponibilidad de los plántones al área del vivero municipal indicando la siguiente que contamos con las palmeras hawaianas 10, los crotos 30, las cucardas 20 y las buganvillas 20 también. Y bueno a través del informe 02 del 2025 por parte del responsable del vivero municipal Ingeniero Iván Mendoza indica que sí contamos con la disponibilidad de los plántones. Es así que a través del último informe 235 se informa la disponibilidad de los plántones solicitado por la institución educativa 486 indicando que sí contamos con las especies y las cantidades solicitadas.

Secretario general: Bien, por favor, por hacer la votación correspondiente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pineda
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Segundo Javier Delgado Zapata
SECRETARIO GENERAL



MDBSH



Regidora Irma Vasquez Orbe, a favor; regidor Ale Rullí Bardales Sánchez, a favor; regidora Eliza Córdoba Paredes, a favor; regidor Segundo Abel Pinchi González, a favor; regidora Claudia Valentina Saldaña Fababa, a favor; regidora Janina Mori Paredes, a favor; regidor Danny Armas Murrieta, a favor.

Secretario general: Bien, regidora Irma Vázquez Orbe informa que el punto número 4 también es una solicitud de la donación a esta vez del Jardín número 304 La Banda de Shilcayo. También cuenta con los informes técnicos del área de gestión ambiental para su, con su venia, su participación, por favor.

Jefe de la división de gestión ambiental: Sí, efectivamente, a través del memorándum 874 emitido por el Jardinería por gerencia municipal, se solicita la donación de 24 plántulas ornamentales y abono. No especifica aquí las especies solicitadas, es por ello que a través de una nota de coordinación donde se solicita al área del vivero municipal, mi persona, al ingeniero Iván, nos indican las especies de los plántulas ornamentales que tenemos en disponibilidad en el vivero municipal. Tenemos Cucardas, 600 plántulas, Croton, 400 unidades, Buganvillas, 400 unidades, Sangría, 100 unidades, Exora, 100 unidades y Chabelitas, 10 unidades, por lo que el consejo municipal tendrá que decidir las cantidades que se deseen donar, con estas especies que tenemos a continuación detalladas.

Secretario general: Bien, entonces, alguna duda, inquietud, por favor, ninguna. Regidora Irma, para someter a votación, por favor.

Jefe de la división de gestión ambiental: Tenemos cuatro plantas, plantas y abono orgánico, no precisan las cantidades en el oficio de las especies, entonces nosotros tendríamos que definir aquí, no de las especies, el abono también tenemos una cantidad también, están allí describirlos, no de las especies, no de las especies chicas, ¿qué planta se hace este?

Regidor Danny Armas Murrieta: Consulta, ¿no se podría aprobar lo que están solicitando y ustedes deciden ya en interno que se le van a entregar?

Regidora Irma Vázquez Orbe: Sí pues, porque no precisa, ¿qué plantas quieren?

Secretario general: Bien, que quede así entonces el acuerdo de concejo, ¿no? Vale. Bien, entonces señor alcalde voy a hacer el llamado respectivo.

Regidora Irma Vasquez Orbe, a favor; regidor Ale Rullí Bardales Sánchez, a favor; regidora Eliza Córdoba Paredes, a favor; regidor Segundo Abel Pinchi González, a favor; regidora Claudia Valentina Saldaña Fababa, a favor; regidora Janina Mori Paredes, a favor; regidor Danny Armas Murrieta, a favor.

Secretario general: por unanimidad entonces, según lo debatido, 24 plantas o especies ornamentales y más 100 kilos de abono orgánico, correcto, bien, muchas gracias ingeniera.

Secretario general: señor alcalde esos son todos los puntos de agenda a tratar para la atención de los pedidos de los regidores en la que han solicitado respecto de la regidora Irma Vázquez Orbe, la lista de la primera donación, informarle a la regidora que esa lista ya se encuentra en gerencia municipal, pero como es una lista bastante grande y documentos, el licenciado Oscar va a escanear y va a remitir para que el concejo conozca, ya la tenemos en el despacho de gerencia municipal, conozco eso porque ahora mismo estoy encargado en la gerencia municipal, entonces los

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
ALCALDE
Alberto Enrique Hildebrandt Pineda

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
SECRETARÍA GENERAL
Ing. Oscar





documentos ya van a ser remitidos al despacho del concejo, van a mandarle al consejo, si a todo el consejo,

Regidora Irma Vásquez Orbe: van a atender mi pedido, claro, pero se le correspondería atenderlo.

Secretario general: también es para conocimiento del consejo todo, porque hay un acuerdo de consejo previo en el que menciona que se debe ponerle conocimiento a todo el consejo, como una rendición, exacto, bien, el segundo pedido es respecto del regidor Alex que hizo una disponibilidad presupuestal, no recuerdo la actividad o la convención, pero se le remitirá al área correspondiente para que haga su descargo que es necesario. Respecto del tercer pedido es del regidor Abel que hizo la solicitud de la presencia de la administradora para que hagan descargo respecto de los operadores de video vigilancia y el técnico Ávila.

Señor Alcalde, ¿se encuentra la administradora para que pueda atender ese pedido?

Alcalde: El tema de la video vigilancia que está en la provincia, ha subido percances, la batería no paga dos meses, nosotros hemos optado que vayan a sus casas las personas por la hora, que estén atentas en cuanto se reabre para que tomen sus cargos, va a demorar la declaración, trae gente de Lima, técnicos de Lima, no sé qué habrá pasado, no hay más comentarios, pero ya han parado ya eso, lo que es, no puedo más, no sé. Ahora, respecto al pedido de esa calle, que a mí también me preocupa realmente, porque le han hecho una cunetita ahí, a ver, expongan de la calle del ... ventanilla. No sé, hemos creado que ustedes iban a hacer seguimiento, en que ustedes iban a notificar a esa gente, llamar a esa sesión, acá al Concejo, para conversar con él antes que nosotros salpiquemos. Yo quiero ver en qué nivel está esa situación, porque no vamos a permitir que hay más vías públicas.

Ya hemos hecho, respetamos los derechos, una vez que han construido, el 16 de noviembre, ya hemos demolido una casa, y a mí no me quitan las manos para demorar. Todos los que han hecho cochera dentro de las vías públicas, es cochera, porque sus cargos van a irse afuera. A ver, hagan sus descargos de acuerdo a la ley, señores.

Arquitecto Brandy – Jefe Del Área De Catastro: Buenos días, señor regidor, al señor alcalde, con su venia. Sí, efectivamente, se tuvo la visita in situ, con presencia también del regidor, sobre un percance, ¿no? Pero esto se da cuando... A veces el orden regular se ha recomendado también como área de catástrofe. Primero deberíamos hacer un diagnóstico antes de la intervención de la maquinaria, porque esta problemática salta cuando recién la maquinaria está en campo, y muchas veces, a veces, dificulta el trabajo. Y muy a razón de eso, nosotros hemos mandado la zona que vamos a intervenir, a una búsqueda de base gráfica, y Registro Público toma su tiempo para que nos responda, para ver si efectivamente, y después de eso, programar los trabajos de trazo y replanteo, en base a la inscripción registrada.

Entonces, ya se solicitó la búsqueda para poder ver el alineamiento real, porque hay algunos predios que sí, efectivamente, están inscritos, y otros predios no. Los predios que están inscritos ya tienen una coordenada satelital ya registrada en los Registros Públicos, pero los predios que no están inscritos, pero tienen la posesión, también es otro proceso que tenemos que seguir, para nosotros poder proceder a la etapa de la notificación, previa documentación, porque si lo vamos a hacer de repente sin documentos, va a caer en vacío. Entonces, estamos en la etapa de que los Registros

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abg. Sebastián Juarán Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL





Públicos nos respondan de toda esa zona, cuántos predios sí, efectivamente, están inscritos, y cuántos predios no.

Entonces, después de eso, la siguiente programación es el trabajo con el Área de Fiscalización, para notificar a los titulares ya identificados de cada predio, y proceder a hacer el trabajo de campo, que es, en este caso, el trabajo con el Área de Obras, porque vamos a necesitar el apoyo de un equipo. Aquí también va la petición de repente de la implementación de un equipo para el Área de Catastro, por un diferencial de preferencia, para que nosotros podamos realizar estos trabajos. Con rapidez, con fluidez, ¿no?

Y la precisión del margen de error es de un centímetro, ¿no?, de estos equipos. A diferencia de una estación total, que tenemos que armar los precisos, y muchas veces tenemos que calibrar, y estos equipos se calibran cada cierto tiempo, ¿no? Entonces, va también el pedido de eso, para que nos facilite, en este caso, de hacer los trabajos en campo.

Tal es el caso de esa calle, como también a diario atendemos, por ejemplo, conflictos de propiedades, que no saben ni dónde es su lindero, ¿no? Incluso proyectos de habilitaciones o lotizaciones, que han hecho en su momento, pero cuando ya físicamente se van a querer construir, no saben ni dónde es su lindero. Y esa problemática pasa en todas las vías, en realidad, señor regidor.

Y también dar aconsejo, ¿no? Se pediría eso. En esa etapa estamos, señor regidor, de que ya se haga la respuesta por parte de los registros públicos para poder pasar al cronograma de la intervención, en este caso, de notificación, y el trabajo de campo, ¿no? Ah, unos quince días para poder estar notificando. Ya deberíamos tener la respuesta ya de registros públicos. Voy a dar seguimiento al documento que se presentó.

Alcalde: Quince días, señor regidor, quince días. Y que sean quince días.

Arquitecto Brandy – Jefe Del Área De Catastro: Sí, sí, señor alcalde.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: Se ha visto la problemática, y muy aparte de eso, pues, las críticas vienen hacia nosotros. Ya nos han llamado, somos incompetentes, ya nos han desgraciado, de todo ya. Y yo considero que se puede entender la población que se incomode, pero también nosotros como gestión hay que empezar a actuar, pues, para evitar este tipo de discrepancias.

Secretario General: Eso nada más. Creo que solicitan la participación del encargado del área de fiscalización, pero es en un trabajo conjunto, ¿no? Sí. Entonces, esos son todos los pedidos, señor alcalde. El regidor Abel quiere la participación.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: Señor jefe de fiscalización. Decirle o pedirle que en la Y hay empresas que se dedican a la venta de material agregado. Yo quisiera saber si es que cuentan con su licencia, porque se tiene entendido que esa vía es nacional, y hay un espacio de franja, o de faja, que se llama, que no se puede, ni siquiera caminar puedes, porque ocupan todo ese espacio.

Alcalde: Quiero resultados. Resultados quiero, por favor. Y aquí, es más, señor regidor.

Resultados, señor alcalde. Cuando tú vienes a esa vía, quieres ese agradable, para que haya recursos, no hay espacio. Todo eso está con material. Y otra casita, disculpe, señor regidora. También,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Priado
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abel Segundo Pinchi Gonzales
SECRETARIO GENERAL





venta de pescado. A partir de las cinco de la tarde es un mercado en ese hombro del sur. Por favor, actúen ahí. Hay un mercado para eso. Y huele, horrible huele. Botan agua. Ahí es otro operativo. Por favor. Dime, señora regidora.

Regidora Irma Vásquez Orbe: También aprovechando la presencia del señor Gelser, quería consultarle sobre una solicitud que hice ya unos meses atrás. Es en relación de esta distribuidora, El Burrito. Hasta donde tengo entendido, la licencia es para distribución, pero funciona como un bar. Yo pensé que eso se iba a cortar porque hay reclamos de los vecinos, porque ponen música a un volumen altísimo hasta las horas de la madrugada. Entonces, si es distribuidora, es solo para venta. Es venta así.

Alcalde: No para consumo.

Regidora Irma Vásquez Orbe: No para consumo, pero hay mesas, consumen, toman su chela. Entonces, no hay hasta ahorita ninguna... Quiero equivocarme de que no se nota la presencia del área de fiscalización de la municipalidad, porque si ellos siguen con el mismo trabajo, siguen funcionando como un bar, entonces, ¿cómo?

Alcalde: Operativa.

Jefe del área de fiscalización: Quiero... Buenos días a todos los regidores, funcionarios y todo. Ha hecho este operativo ya dos veces. En la segunda, según a su pedido, señor regidora, articulamos con la Policía Nacional, la OGEES y el Ministerio Público, de los cuales el Ministerio Público no nos acompaña, pero si fuimos con OGEES Bajo Mayo, la Policía, y de los cuales realmente in situ, durante la fiscalización, no se ha podido observar realmente lo que acontece diariamente en esta fiscalización, porque si nosotros hubiéramos encontrado in situ el consumo de la venta de bebidas alcohólicas, se hubiera remitido a gerencia para que esta licencia pueda ser revocada y una clausura definitiva en este caso. Entonces, en base a esto, ya no se volvió a hacer, porque ya hay un procedimiento de clausura, multa sobre esto, y posterior a esto también se hizo una visita, y realmente los trabajos de fiscalización es grande para la banda, como lo decía el señor alcalde, y soy el único CAS dentro de la división de fiscalización. Y ahorita, por ejemplo, los de fiscalización están apoyando al tránsito, y me he quedado yo para trabajo de gabinete, realmente porque tengo contestaciones que hacer también referente a los multas, a los procedimientos que tengo. Entonces, ahí hay un estancamiento a veces, que a veces no lo puedo ni enviar a los fiscalizadores porque ellos son locadores de servicio. Entonces, hay una frenada de procedimiento frente a mí. ¿Por qué? Porque son locadores. Entonces, el único CAS que pueda enfrentar estos procedimientos administrativos, es mi persona para todo el distrito. Entonces, la carga laboral es muy fuerte, señoras regidores. Entonces, la no presencia se limita un poco, pero sí lo estamos dando a todas las denuncias, a todas los pedidos que requieran todos los regidores que en su momento han solicitado para fiscalizar tales cosas, así como ahorita el tema de la Y. Así se ha ido y realmente a veces cuando se va, no es lo que realmente suscita. Entonces, nosotros tenemos que llevar un procedimiento administrativo como tal.

Regidora Irma Vásquez Orbe: Claro, porque no estar en el horario, ¿no? Porque la gente pues difícil va a estar tomando en la mañana.

Jefe del área de fiscalización: No, fuimos en la noche.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
M.S. Segunda Junta del Jefe de Zambora
SECRETARIO GENERAL





**Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía*

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO**

Alcalde: ¿Sabes lo que está pasando ahí? Se está filtrando información. Se está filtrando información. Sale la información, ¿sabes qué? Hoy día no chupen, guardar las mesas. Así es. Ya está hecho el huevo hace rata.

Jefe del área de fiscalización: Sí, el operativo se ha hecho en la noche.

Alcalde: gracias con todos señores regidores, buenos días.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
.....
Abg. ~~Armando Junior Delgado Zemorá~~
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LA BANDA DE SHILCAYO
.....
Alberio Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE

